



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Prácticum
Código	E000010566
Título	<a href="#">Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Psicopedagogía [Primer Curso] M.U. en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y M.U. en Psicopedagogía [Segundo Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	María Martínez Felipe
Horario	Consultar horario
Horario de tutorías	Solicitar cita previa

## Datos del profesorado

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

El enfoque global que se le dará al Practicum, se sitúa en el marco de la práctica reflexiva que le aproxime al mundo laboral de los profesionales de la psicopedagogía.

En base a esta aproximación, la materia pretende formar a un profesional capaz de analizar la práctica y aprender de la misma promoviendo mejoras basadas en evidencias científicas.

#### Prerequisitos

Los propios del máster.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Adquirir y comprender los conocimientos especializados con evidencias científicas, tanto teóricos



como prácticos en los ámbitos de la orientación educativa, la atención a la diversidad, la transformación social y las competencias personales de los profesionales de la Psicopedagogía.

CG02 - Aplicar y conectar los conocimientos adquiridos, para la resolución de los retos educativos actuales, que son multidisciplinares y para diseñar investigaciones relevantes.

### **ESPECÍFICAS**

CE01 - Realiza la evaluación e informes psicopedagógicos, de derivación y los dictámenes de escolarización de alumnos de 0 a 17 años

CE04 - Diseña, aplica y evalúa programas de intervención y acompañamiento derivados de la evaluación psicopedagógica, en alumnos de 0 a 17 años

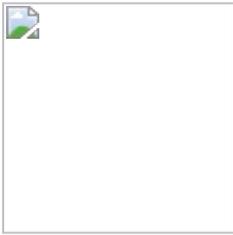
CE08 - Conoce las funciones y los protocolos de colaboración con los equipos de Atención temprana, Equipos Específico, de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

## **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

### **Contenidos – Bloques Temáticos**

Esta materia se propone como un eje articulador que permita la constante relación entre teoría y práctica. La materia de Practicum está caracterizada por un conjunto integrado de contenidos que proporcionan aprendizajes relevantes sobre los diversos aspectos de las tareas profesionales propias de la orientación psicopedagógica, que se pueden agrupar en los siguientes ámbitos:

- Observación y valoración crítica del desarrollo de funciones, planes y acciones educativas de los centros en los que se desenvuelve el estudiante durante su Practicum, entre otros:
  1. Plan de atención a la diversidad;
  2. Plan de Orientación Académica y Profesional;
  3. Plan de Acción Tutorial;
  4. Plan de convivencia;
  5. Plan de Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje;
- Realización de diagnósticos educativos encaminados a mejorar los procesos educativos a nivel individual, de grupo aula y de Centro, entre otros:
  1. Pruebas y recursos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica;
  2. Informes psicopedagógicos, derivación y/o dictámenes de escolarización y orientaciones para la intervención;
- Articulación de una visión comprensiva sobre las tareas y temáticas abordadas durante el período de prácticas a través de las Sesiones de supervisión de carácter grupal y apoyo (portafolio o memoria de prácticas):
  1. Evaluación de la calidad de los procesos;
  2. Competencias personales y profesionales del psicopedagogo.



## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

Las sesiones de supervisión de Prácticas serán de carácter grupal, y en estas se llevará a cabo una reflexión conjunta de la práctica profesional a la luz de la experiencia de los estudiantes en sus centros de prácticas. Además, se ofrecerá al grupo de alumnos un seguimiento de su periodo de prácticas a través del análisis de su proceso de aprendizaje, que al realizarse en grupo aportará al conjunto de alumnos una experiencia enriquecedora al permitirles conocer qué hacen unos y otros en sus respectivos centros de prácticas y cómo avanzan en su proceso de aprendizaje.

Las prácticas se realizarán en centros educativos que imparten enseñanzas de distintas etapas educativas, bien sean de titularidad pública, concertada o privada con equipos psicopedagógicos y departamentos de orientación o en otros centros e instituciones que presten atención psicopedagógica.

A lo largo de todo el Practicum se contempla la elaboración de un portafolio, como instrumento de aprendizaje y evaluación en el que recoger evidencias de las actividades realizadas en relación con la adquisición de las competencias que el estudiante tiene que adquirir en esta materia y también como herramienta de reflexión y autoevaluación de la propia práctica en un contexto real.

La formación práctica en los Centros se complementa con seminarios, talleres o conferencias, impartidas por profesionales de prestigio, que informarán sobre la empleabilidad de los psicopedagogos.

Los Centros receptores designarán a un Tutor-Profesional para cada estudiante, cuya función consistirá, esencialmente, en acogerle y ayudarle a construir o adaptar a las características y contexto del centro su "Plan Personal de Prácticas": objetivos, tareas y actividades, calendario de prácticas, horario, calendario de entrevistas de supervisión, etc. El Tutor-Profesional es el encargado de informar al estudiante sobre la organización y el funcionamiento del centro, proporcionándole acceso a la documentación, los recursos y las personas necesarias para el buen desarrollo de sus prácticas.

La dirección del máster designará, por su parte, a un profesor del máster en calidad de Supervisor de las prácticas del estudiante, que será el elemento de conexión entre los Centros de prácticas y la Universidad. Aparte de otras funciones, tendrán las de verificar el cumplimiento de esta actividad académica a través de los procedimientos más idóneos como pueden ser las visitas a los Centros, celebración de entrevistas con el Tutor-Profesional del centro, reuniones conjuntas de trabajo, etc.

## **RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO**

PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Prácticas en centros externos (105 HORAS)	Elaboración del portafolio o memoria de prácticas (15 HORAS)
Sesiones de supervisión grupales (30 HORAS)	



## **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **FORMATIVA:** Participación en las entrevistas y sesiones del Prácticum
- **PORTFOLIO:** Hoja de registro – Memoria de Actividades – Autoevaluación de competencias adquiridas – Propuesta para el prácticum
- **RESULTADOS:** Tutor del centro – Evaluación de competencias

### **Calificaciones**

#### **Alumnos con la asistencia cubierta o en intercambio**

En caso de que existan alumnos que repitan las prácticas deberán presentar de nuevo todos los trabajos que se requieren en la materia.

El Prácticum se evalúa teniendo en cuenta:

- El informe del Profesor-Tutor del centro (50%).
- La evaluación del Supervisor (Portfolio y tutorías) (50%).

A lo largo del curso se irá realizando una evaluación formativa, tanto por parte del Tutor como del Supervisor de la Universidad.

**Para la evaluación será un requisito indispensable haber completado el mínimo de horas de asistencia al centro de prácticas (al menos 110 horas), presentar las hojas de "Registro de asistencia y actividades" firmadas por el Tutor, así como presentar la documentación requerida (certificado de exención de delitos sexuales, anexo firmado del convenio de prácticas, credencial, etc.).**

La evaluación final la realiza el Supervisor del Prácticum en la Universidad teniendo en cuenta la valoración del tutor del centro.

La detección de fallos graves en la profesionalidad puede ser motivo de suspenso en las prácticas.

Los indicadores de idoneidad profesional incluirán:

- Respeto y cumplimiento del código deontológico de los profesionales educativos de acuerdo con la legislación vigente.
- La asistencia a las sesiones de supervisión.
- Puntualidad en la asistencia al Centro y compromiso personal en el desarrollo de las actividades asignadas.
- Presentación adecuada del Portafolio.

Un alumno puede suspender las prácticas por el informe negativo del Centro o por una mala elaboración del Portafolio. En el primer caso, las prácticas deberán ser repetidas en otro Centro y en el segundo caso, se permitirá la entrega del Portafolio en segunda convocatoria.

En caso de volver a suspenderlo, el alumno deberá repetir de nuevo sus prácticas.



## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

### **Bibliografía Básica**

- Ballantyne, R., & Hansford, B. (1995). Mentoring beginning teachers: A qualitative analysis of process and outcomes. *Educational Review*, 47(3), 297.
- Ingersoll, R. M., & Strong, M. (2011). The Impact of Induction and Mentoring Programs for Beginning Teachers: A Critical Review of the Research. *Review of Educational Research*, 81(2), 201-233.
- Marchesi, A. y Martín, E. (2002). *Evaluación de la Educación Secundaria: Fotografía de una etapa polémica*. Madrid: Fundación SM.
- Parker, M. A., Ndoye, A., & Imig, S. R. (2009). Keeping our teachers! Investigating mentoring practices to support and retain novice educators. *Mentoring & Tutoring: Partnership in Learning*, 17(4), 329-341.
- Stanulis, R., & Floden, R. E. (2009). Intensive Mentoring as a Way to Help Beginning Teachers Develop Balanced Instruction. *Journal of Teacher Education*, 60(2), 112-122.